

Santa Rosa, a 24 de Junio del 2016.



Señora:

KAREN TATIANA DE LAS MERCEDES ROMERO MORA
Presidente.

De mis consideraciones:

Cumplo con informarle a usted, que por decisión unánime de los accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA RVR S.A.**, tomada en sesión de Junta General Universal celebrada el día Viernes 24 de Junio del 2016, fue designado Presidente de la referida Compañía para el periodo de dos años establecido en el artículo 17avo., del Estatuto en Consecuencia por subrogación, ejercerá la representación legal judicial y extrajudicial debiendo cumplir con las disposiciones estatutarias constante en el contrato y ley de Compañías.

La Compañía en referencia se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Pública del Cantón Balsas, Abogado Jhon Henry Cabrera Dávila el 21 de marzo del 2013, y, se inscribió en el registro de la propiedad y Mercantil de la ciudad de Santa Rosa el día 17 de abril del 2013, con el Nro. 28 del Libro Registro Mercantil y Repertorio 77.

Mayra Lucia Romero Mora
SECRETARIA AD-HOC.

Agradeciendo la comunicación en la que se informa mi designación de **PRESIDENTE** de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA RVR S.A.**, acepto el cargo a mi encomendado y me comprometo a desempeñarlo con apego a las disposiciones estatutarias internas de la Compañía, con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y de la ley de Compañías.

Santa Rosa, a 27 de Junio del 2016.

Karen Tatiana de las Mercedes Romero Mora
Dirección: Barrio Central, Cuenca entre Vega Dávila y 15 de Octubre
C.C. 070169017-4

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA ROSA**

REGISTRO DE LA PROPIEDAD

CERTIFICO:

Que el **NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE**, otorgado por la **COMPañÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA RVR S.A.**, a favor de la Sra. **KAREN TATIANA DE LAS MERCEDES ROMERO MORA**, queda inscrito con el No. 42 del Registro Mercantil y anotado al Repertorio bajo el No. 103, con fecha de hoy.



Julio 11 del 2016

Ab. Carlos Anibal Castro Saavedra
AB. CARLOS ANÍBAL CASTRO SAAVEDRA
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DEL CANTÓN SANTA ROSA

RESPONSABLE
MANUEL PEREIRA

